

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

*Resolución de la Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial por la que se anuncia concurso para el suministro de un sistema informático con destino al Consejo General del Poder Judicial.*

1. **Entidad adjudicadora:** Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid. Teléfono: 319 97 00; telefax: 410 03 07.
2. **Procedimiento y forma de adjudicación:** Concurso por procedimiento abierto.
3. a) **Lugar de entrega:** Consejo General del Poder Judicial, véase el punto 1.  
b) **Objeto del suministro:** Sistema informático con destino al Consejo General del Poder Judicial. Importe: 240.000.000 de pesetas.
- c) **Posibilidad de ofertar:** Lo figurado en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
4. **Plazo de entrega:** No superior a dos meses, a contar desde la fecha de notificación de la adjudicación.
5. a) **Solicitud de la documentación:** Puede retirarse en días laborables, de diez a trece horas, en la Gerencia del Consejo General del Poder Judicial, en la dirección señalada en el punto 1.  
b) **Fecha límite para solicitar los documentos:** 23 de febrero de 1992.  
c) **Fecha límite de recepción de ofertas:** 5 de marzo de 1992.  
d) **Dirección a la que deben remitirse:** Registro General del Consejo General del Poder Judicial, en la dirección señalada en el punto 1.  
e) **Idioma:** Español.
6. a) **Personas admitidas a la apertura de ofertas:** Acto público.  
b) **Fecha, hora y lugar:** 9 de marzo de 1992, a las doce horas, en el salón de actos del Consejo General del Poder Judicial, en la dirección señalada en el punto 1.
7. **Fianzas y garantías:** Deberá constituirse, en la forma prevista en la cláusula V del pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, una fianza provisional por un importe de 4.800.000 pesetas. Respecto de la fianza definitiva, véanse las cláusulas VII y concordantes del referido pliego.
8. **Modalidades de financiación y pago:** El pago se efectuará, previa recepción de conformidad, según lo previsto en las cláusulas XI y concordantes del pliego.
9. **Forma jurídica de agrupación:** Según pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
10. **Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores:** Según pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
11. **Plazo de validez de la oferta:** Las ofertas deberán presentarse según se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, indicando el plazo de su validez, que, como mínimo, será de noventa días a partir de la apertura de las proposiciones.
12. **Criterios de adjudicación:** Ver cláusula VI del pliego.

14. **Información adicional:** El importe correspondiente al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

15. **Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 23 de enero de 1992.

Madrid, 23 de enero de 1992.—El Secretario general, Jesús Gullón Rodríguez.—330-A.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 540/0066/91, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 17.049.*

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 22 de noviembre de 1991 adjudicar definitivamente a la firma «Contratas y Obras Empresa Constructora, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 17.049 titulado Baleares/Palma de Mallorca/Adecuación Taller de Paracaidas y Construcción Pañol para Botes Fumigueros/B. A. Son San Juan, por un importe total de 40.962.170 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de noviembre de 1991.—El Director general de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—16.457-E.

*Resolución 540/0068/1991, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace pública la adjudicación del suministro comprendido en el expediente número 17.224.*

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 16 de diciembre de 1991 adjudicar definitivamente a la firma «Suministros Industriales Centro, Sociedad Limitada», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 17.224 titulado «Adquisición de material eléctrico para el COC/Torrejón. Eva 1, Eva 9. Grupo Control Aéreo», por un importe total de 9.566.446 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de diciembre de 1991.—El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—399-E.

*Resolución 732/0019/91, del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 15.537).*

Este Mando de Apoyo Logístico, previa autorización del contrato por el Consejo de Ministros, con

fecha 27 de diciembre de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente el mismo, relativo a revisión de motores y componentes que montan aviones del ejército del Aire, durante el trienio 1991-1993, a favor de la Empresa «Industria de Turbo Propulsores, Sociedad Anónima», por un importe de 9.722.368.000 pesetas, llevado a cabo por el sistema de contratación directa y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1991.—El General-Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General-Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—895-E.

*Resolución 732/6668/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición sistema audiovisual y accesorios para el gabinete del Jefe de Estado Mayor. Expediente número 11.340.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 23 de diciembre de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la adquisición sistema audiovisual y accesorios para el gabinete del Jefe de Estado Mayor, a la firma «Bienvenido Gil, Sociedad Limitada», por un total de 19.399.520 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—677-E.

*Resolución 732/6729/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 11.362.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 27 de diciembre de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la renovación de equipos informáticos en SEA/MALOG, a favor de la Empresa «NCR España, Sociedad Anónima», por un importe de 7.624.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1991.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—679-E.

*Resolución 732/6772/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 16.624.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 30 de diciembre de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la reparación de aviones T-19 y T-12 dañados por una tormenta, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 149.026.639 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1991.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—678-E.

*Resolución de la Base Aérea de Getafe por la que se hace pública la adjudicación de una obra.*

Como resultado de la contratación directa celebrada al efecto, la Base Aérea de Getafe ha resuelto adjudicar la realización de la obra «Adosado para la ampliación de la enfermería», de la Base Aérea de Getafe (expediente número 43/1991), a «Construcciones Corpa, Sociedad Anónima», por un importe de 9.395.231 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Getafe, 17 de diciembre de 1991.—El Coronel-Comandante de la Base, Gonzalo Ramos Jácome.—724-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa del suministro número de expediente F.E. 2E-00437/1991.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Abelló Oxígeno Linde, Sociedad Anónima», por un importe de 7.286.000 pesetas.

Cartagena, 31 de diciembre de 1991.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—732-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa del suministro número de expediente F.E. 2E-00487/1991.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«John H. Penney», por un importe de 6.465.438 pesetas.

Cartagena, 31 de diciembre de 1991.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—734-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa del suministro número de expediente F.E. 2F-07093/1991.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Naviport, Sociedad Anónima», por un importe de 5.347.000 pesetas.

Cartagena, 31 de diciembre de 1991.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—733-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.SEF 2/92-2, seguido para la adjudicación del mantenimiento integral del Hospital Militar de Las Palmas de Gran Canaria y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 254, de fecha 25 de octubre de 1991.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 14 de noviembre de 1991, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Eurointegral, Sociedad Anónima». Importe: 75.890.478 pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1991.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—622-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.183/91-1-77, seguido para la adquisición de diversos tipos de pilas secas, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 247, de fecha 15 de octubre de 1991.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 6 de noviembre de 1991, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Celaya, Empanaza y Galdós, Sociedad Anónima». Importe: 278.998.560 pesetas.

Firma comercial: «Pilas Secas Tudor, Sociedad Anónima». Importe: 104.272.000 pesetas.

Firma comercial: «Rafferman, Sociedad Anónima». Importe: 73.968.000 pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1991.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—621-E.

*Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa por la que se declara desierto el concurso de «Programa de investigación de un prototipo de célula de hormigón para almacenamiento de munición en acuartelamiento M-1500». Expediente 91/DGNIN/91009.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la resolución recaída sobre el concurso «Programa de investigación de un prototipo de célula de hormigón para almacenamiento de munición en acuartelamiento M-1500», celebrado el día 20 de noviembre de 1991.

El Director general de Infraestructura del Ministerio de Defensa, vista la propuesta formulada por la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, ha dictado resolución declarando desierto la citada prestación.

Madrid, 17 de enero de 1992.—El Teniente Coronel-Secretario, Martín Ramírez Verdún.—947-E.

*Resolución de la Junta Delegada de Compras, de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, por la que se hace pública la adjudicación del concurso de «Servicio de limpieza de los organos periféricos del Ministerio de Defensa». Expediente 92/DGS/0011.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación recaída sobre el concurso «Servicio de limpieza de los organos periféricos del Ministerio de Defensa», celebrado el día 21 de noviembre de 1991.

El Director general de Servicios del Ministerio de Defensa, vista la propuesta formulada por la Junta Delegada de Compras, de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, ha dictado resolución adjudicando la citada prestación a las Empresas: «Ramel», 43.578.072 pesetas; «Cles de Mantenimiento», 23.285.366 pesetas, y «Fenollar», 1.478.400 pesetas.

Madrid, 17 de enero de 1992.—El Teniente Coronel-Secretario de la Junta, Martín Ramírez Verdún.—948-E.

*Resolución de la Junta Delegada de Compras, de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, por la que se hace pública la adjudicación del concurso de «Servicios de comedor, cocina y cafetería del Ministerio de Defensa». Expediente 92/DGS/0003.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación recaída sobre el concurso «Servicio de comedor, cocina y cafetería del Ministerio de Defensa», celebrado el día 29 de noviembre de 1991.

El Director general de Servicios del Ministerio de Defensa, vista la propuesta formulada por la Junta Delegada de Compras, de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, ha dictado resolución adjudicando la citada prestación a la Empresa «Maorga SL Colectividades».

Madrid, 17 de enero de 1992.—El Teniente Coronel-Secretario de la Junta, Martín Ramírez Verdún.—949-E.

*Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Arsenal de la Carraca en la Zona Marítima del Estrecho por la que se acuerda subasta para la enajenación del exbuque escuela «Galatea».*

Acuerdo de enajenación, por subasta, del siguiente material:

Clasificación: 866/1991.

Objeto: Exbuque escuela «Galatea».

Precio-tipo: 5.000.000 de pesetas.

La celebración de la subasta tendrá lugar a las once horas del día 26 de febrero de 1992, en el local del cine de este Arsenal, ante la Junta constituida en Mesa de Contratación.

El material a enajenar se encuentra en el muelle de cementos de Sevilla y los pliegos de condiciones particulares se encuentran de manifiesto en la oficina de la Secretaría de esta Junta, sita en las oficinas de Aeronaves de este Arsenal, en la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Armada, sita en la avenida de Pío XII, número 83, en los Arsenales de El Ferrol y Cartagena, en el Sector Naval de Cataluña con sede en Barcelona y en las Comandancias Militares de Marina de Bilbao y Sevilla, donde pueden ser examinados por los interesados.

Las proposiciones económicas por escrito, sin enmiendas ni tachaduras, se presentarán en sobre cerrado a partir del día de la fecha, en la oficina de

esta Secretaría o ante la Mesa en el acto de la subasta, ajustadas al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., residente en ....., provincia de ..... calle ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., e interesado en tomar parte en la subasta para la enajenación del exbuque escuela «Galatea» incluido en la clasificación número 866/1991, en nombre ..... (propio o de la persona jurídica que represente); oferta la cantidad de ..... (en letra y número, sin céntimos) pesetas, declarando conocer y aceptar las condiciones generales y particulares por las que ha de regirse la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las citadas proposiciones deberán ir acompañadas, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la personalidad del licitador: Documento nacional de identidad. Poder bastante, si actúa en representación de otra persona, o escritura de constitución en la que figure el cargo que ostenta si actúa en representación de una Sociedad.

2. El resguardo acreditativo de la fianza (20 por 100 del precio tipo), de no consignarla en metálico, ante la Mesa, en el acto de la licitación.

Si el importe de la enajenación superase el precio tipo deberá abonarse por el adjudicatario, antes de finalizar el acto, el complemento de la fianza hasta el 20 por 100 del precio de la adjudicación.

Arsenal de la Carraca, 22 de enero de 1992.-El Presidente de la Junta de Enajenaciones.-348-A.

*Resolución de la Junta Económica del Regimiento de Transmisiones Estratégicas 22 por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 193/91.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que con fecha 6 de noviembre de 1991 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de una unidad de alimentación ininterrumpida, cuya licitación tuvo lugar el día 31 de octubre de 1991, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Socomec Onduladores Estáticos, Sociedad Anónima», por un importe de 7.616.000 pesetas.

Prado del Rey-Madrid, 5 de diciembre de 1991. El Coronel-Primer Jefe, Alberto Fernández Maestu.-721-E.

*Resolución de la Junta Económica del Regimiento de Transmisiones Estratégicas 22 por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 170/91.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que con fecha 27 de noviembre de 1991 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la reposición de equipos informáticos, cuya licitación tuvo lugar el día 23 de octubre de 1991, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Hardware and Programming, Sociedad Anónima», por un importe de 8.740.000 pesetas.

Prado del Rey-Madrid, 5 de diciembre de 1991. El Coronel-Primer Jefe, Alberto Fernández Maestu.-723-E.

*Resolución de la Junta Económica del Regimiento de Transmisiones Estratégicas 22 por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 66/91.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que con fecha 6 de noviembre de 1991

fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de cuatro electroimanes de enfoque, cuya licitación tuvo lugar el día 31 de octubre de 1991, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Gigatek, Sociedad Limitada», por un importe de 9.899.848 pesetas.

Prado del Rey-Madrid, 5 de diciembre de 1991. El Coronel-Primer Jefe, Alberto Fernández Maestu.-722-E.

*Resolución de la Junta Económica del Regimiento de Transmisiones Estratégicas 22 por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 192/91.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que con fecha 27 de noviembre de 1991, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de un grupo electrógeno de 200 KVA, cuya licitación tuvo lugar el día 27 de noviembre de 1991, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Sociedad Comercial MS, Sociedad Anónima», por un importe de 8.010.000 pesetas.

Prado del Rey-Madrid, 5 de diciembre de 1991. El Coronel-Primer Jefe, Alberto Fernández Maestu.-719-E.

*Resolución de la Junta Económica del Regimiento de Transmisiones Estratégicas 22 por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 204/91.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que con fecha 27 de noviembre de 1991 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de dos grupos electrógenos de 50 KVA, cuya licitación tuvo lugar el día 14 de noviembre de 1991, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Sociedad Comercial MS, Sociedad Anónima», por un importe de 8.950.000 pesetas.

Prado del Rey-Madrid, 5 de diciembre de 1991.-El Coronel-Primer Jefe, Alberto Fernández Maestu.-720-E.

*Resolución de la Junta Económica del Regimiento de Transmisiones Estratégicas 22 por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 205/91.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que con fecha 27 de noviembre de 1991 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de repuestos para centrales, cuya licitación tuvo lugar el día 13 de noviembre de 1991, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Técnicas Aeroespaciales y de Defensa, Sociedad Anónima», por un importe de 5.317.900 pesetas.

Prado del Rey-Madrid, 5 de diciembre de 1991.-El Coronel primer Jefe, Alberto Fernández Maestu.-718-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 136-V/91.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 19 de diciembre de 1991 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de viveres para alimentación de la tropa durante el

primer trimestre de 1992 con destino al Regimiento de Artillería Antiaérea número 71 y Gobierno Militar de Madrid, cuya licitación tuvo lugar el día 17 de diciembre de 1991, ha sido adjudicado con carácter definitivo a las firmas don José Pascual Pinilla Gallego el lote 2 hasta un importe de 3.505.950 pesetas; a doña Consuelo Rodríguez Ferrer, el lote 3 hasta 1.973.985 pesetas, el lote 5 hasta 936.590 pesetas, el lote 6 hasta 505.100 pesetas y el lote 12 hasta 995.375 pesetas, que hacen un total de 4.411.050 pesetas; a «Ramiro Jaqueto, Sociedad Anónima», el lote 4 hasta 1.476.920 pesetas, el lote 8 hasta 2.432.290 pesetas, el lote 10 hasta 52.700 pesetas y el lote 14 hasta 5.993.200 pesetas, que hacen un total de 9.955.110 pesetas; a don Pascual Pinilla Lacarta, el lote 7 hasta 3.887.900 pesetas; a «Euricar, Sociedad Anónima», el lote 9 hasta 225.500 pesetas y el lote 11 hasta 1.064.600 pesetas, que hacen un total de 1.290.100 pesetas; a «Panificadora Alcalá, Sociedad Limitada», el lote 13 hasta 1.056.950 pesetas.

Madrid, 7 de enero de 1992.-El General Presidente, José Luis González Arribas.-712-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Trazado, estudio de impacto ambiental y actuaciones expropiatorias. Autovía de la Costa del Sol, N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 118,670 al 133,680. Tramo: San Roque-Guadiaro, Provincia de Cádiz». Clave: TI-CA-2590; APP-746/91. Referencia: 30.78/91-4. Expediente: 4.30.91.11.25900.*

Por Orden ministerial de fecha 23 de diciembre de 1991, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 23 de julio de 1991 para la redacción del proyecto de «Trazado, estudio de impacto ambiental y actuaciones expropiatorias. Autovía de la Costa del Sol, N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 118,670 al 133,680. Tramo: San Roque-Guadiaro, Provincia de Cádiz». Clave: TI-CA-2590; APP-746/91, a favor de «Gabinete de Estudios Técnicos Ingeniería, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 47.787.544 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.-El Director general, Jose Javier Dombriz Lozano.-637-E.

*Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación con carácter urgente, por el procedimiento de concurso abierto, del proyecto que se indica.*

*Proyecto: «Estabilización y regeneración de las playas olímpicas (Barcelona)».*

*Presupuesto: 442.721.354 pesetas.*

*Plazo de ejecución: Tres meses.*

*Clasificación: Grupo F, subgrupo 2, categoría 0).*

*Fianza provisional: 8.854.427 pesetas.*

*Exhibición de documentos:* Se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Dirección General, Nuevos Ministerios, Madrid.

*Presentación de proposiciones:* Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 11 de febrero de 1992, en la Secretaría antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

*Apertura de proposiciones:* Se celebrará el día 13 de febrero de 1992, a las once horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en la forma por este prevista.

Madrid, 27 de enero de 1992.-El Director general, Fernando J. Osorio Páramo.-327-A.

*Corrección de errores de la Resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se anuncia el concurso para la contratación de las obras del proyecto de construcción de un tanque de ensayos tridimensionales en el Centro de Estudios de Puertos y Costas (NEC: 291037).*

Advertido error en la inserción de la Resolución por la que se convoca concurso para la contratación de las obras del proyecto de construcción de un tanque de ensayos tridimensionales en el Centro de Estudios de Puertos y Costas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, fascículo segundo, de 23 de enero de 1992, página 2306, a continuación se formula la oportuna rectificación:

Donde dice: «... contratación del proyecto de construcción...», debe decir: «... contratación de las obras del proyecto de construcción...».

Donde dice: «... Objeto del contrato: Proyecto de construcción...», debe decir: «... Objeto del contrato: Obras del proyecto de construcción...».

Madrid, 24 de enero de 1992.-El Director general, Felipe Martínez Martínez.-328-A.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que se indican.*

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las resoluciones por las que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos que se citan a continuación:

1. Realización del suministro e instalación de climatizadores para el edificio de los Servicios Centrales de MUFACE, adjudicado por Resolución de 8 de julio de 1991 a «Climawat, Sociedad Anónima», por un importe de 8.250.000 pesetas.

2. Realización del servicio de consejería y vigilancia en diversos inmuebles del Fondo Especial de MUFACE en Madrid y Barcelona, adjudicado por Resolución de 10 de julio de 1991 a «Safusa», por un importe de 5.280.000 pesetas.

3. Realización de obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en inmueble calle Luis de Gongora, 4, de Madrid, adjudicado por Resolución de 15 de octubre de 1991 a «Saeta, Sociedad Anónima», por un importe de 13.124.636 pesetas.

4. Realización de obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en inmueble de la calle Piamonte, 2 A, de Madrid, adjudicado por Resolución de 15 de abril de 1991 a «Saeta, Sociedad Anónima», por un importe de 14.929.182 pesetas.

5. Realización de las obras de ampliación de cocina y cafetería de los Servicios Centrales de MUFACE, adjudicada por Resolución de 15 de julio de 1991 a «Crusa», por importe de 12.503.960 pesetas.

6. Suministro de «software» para la impresora de página «IBM 3825», adjudicado por Resolución de 26 de julio de 1991, a «IBM, Sociedad Anónima», por importe de 6.441.456 pesetas.

7. Realización de obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en el inmueble de la calle Gravina, 21 A, de Madrid, adjudicado por Resolución de 15 de octubre de 1991 a «Crusa», por importe de 18.638.000 pesetas.

8. Realización de obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en el inmueble de la calle Gravina, 21, de Madrid, adjudicado por Resolución de 15 de octubre de 1991 a «Crusa», por importe de 18.638.000 pesetas.

9. Realización de obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en el inmueble de la calle Piamonte, 2, de Madrid, adjudicado por Resolución de 15 de octubre de 1991 a «Saeta, Sociedad Anónima», por importe de 14.929.182 pesetas.

10. Realización de obras de redistribución de despachos y ascos en el área de informática de los Servicios Centrales de MUFACE, adjudicado por Resolución de 2 de septiembre de 1991 a «Crusa», por importe de 26.280.456 pesetas.

11. Realización de obras de reforma y acondicionamiento del Servicio Provincial de MUFACE en Santiago de Compostela (La Coruña), adjudicado por Resolución de 31 de octubre de 1991 a «Edificaciones Colomer, Sociedad Anónima», por importe de 8.656.284 pesetas.

12. Realización de obras de reforma y acondicionamiento del Servicio Provincial de MUFACE en Albacete, adjudicado por Resolución de 24 de octubre de 1991 a «Obras y Derivados, Sociedad Anónima», por importe de 9.800.000 pesetas.

13. Suministro e instalación de aire acondicionado en el Servicio Provincial de MUFACE en Granada, adjudicado por Resolución de 6 de noviembre de 1991 a don Antonio Pazo Camarero, por importe de 5.281.472 pesetas.

14. Realización de obras de reforma y acondicionamiento del Servicio Provincial de MUFACE en Segovia, adjudicado por Resolución de 27 de noviembre de 1991 a «Inmobiliaria Constructora Gómez y Gómez, Sociedad Anónima», por importe de 12.027.233 pesetas.

15. Realización de la reparación de despachos en el Servicio Provincial de MUFACE en Vizcaya, adjudicado por Resolución de 18 de octubre de 1991, a «Mahersa», por importe de 21.830.465 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1991.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-751-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la adquisición de diverso mobiliario de laboratorio.*

Mediante Resolución de fecha 23 de diciembre de 1991, se ha procedido a la adjudicación del mobiliario de laboratorio cuya adquisición se convocó mediante concurso público de fecha 9 de noviembre de 1991, a la Empresa «Burdinola, S. C.», por un importe de 14.951.600 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.-La Presidenta, Ana Corces Pando.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Control y Análisis de la Calidad y Subdirector general de Ordenación del Consumo.

*Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se hace pública la adjudicación del servicio de conservación y mantenimiento integral del Organismo para 1992.*

Mediante resolución de fecha 1 de enero de 1992, se ha procedido a la adjudicación del servicio de

referencia a la Empresa «Thyssen Servicios Técnicos, Sociedad Anónima», por importe de 19.689.600 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de enero de 1992.-La Presidenta, Ana Corces Pando.-611-E.

*Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza del Organismo para 1992.*

Mediante resolución de fecha 1 de enero de 1992, se ha procedido a la adjudicación del servicio de referencia a la Empresa «Centro de Limpiezas Industriales, Sociedad Anónima» (CLISA), por importe de 18.060.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de enero de 1992.-La Presidenta, Ana Corces Pando.-610-E.

*Resolución del hospital «San Agustín» (Avilés) del Instituto Nacional de la Salud por la que se anuncia concurso para la adquisición de una sala RX telamandada.*

Concurso público número 33/13/01/1992.

*Objeto del concurso:* Adquisición de una sala RX telamandada.

*Presupuesto de licitación:* 20.000.000 de pesetas, IVA incluido.

*Destinatario:* Hospital «San Agustín», de Avilés (Asturias).

*Fianza provisional:* 400.000 pesetas.

*Oficina donde se facilita la documentación:* Sección de suministros del citado hospital, calle La Lleda, sin número, 33400 Avilés (Asturias).

*Presentación de proposiciones:* En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Hasta el vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

*Fecha de apertura de pliegos:* El séptimo día hábil, contado desde el siguiente a la fecha de finalización de presentación de ofertas.

*Gastos de publicación:* Serán por cuenta de la firma comercial adjudicataria.

Avilés, 17 de enero de 1992.-El Director gerente del hospital «San Agustín», José L. Alcázar Serrano. 505-D.

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad de Vigo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que a continuación se indica.*

Esta Universidad de Vigo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 18 de diciembre de 1991, del contrato de suministro que a continuación se indica, convocado por Resolución rectoral de 6 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 11):

Suministro: Mobiliario de la nueva sede rectoral, adjudicado por el sistema de concurso abierto a la Empresa «Muebles Torrado, Sociedad Limitada», por un importe de 25.797.436 pesetas.

Vigo, 18 de diciembre de 1991.-El Rector, Luis Espada Recarey.-618-E.

*Resolución de la Universidad de Vigo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica.*

Esta Universidad de Vigo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 23 de diciembre de 1991, del contrato de obras, que a continuación se indica, convocado por Resolución de 14 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 20):

Obra: Construcción del edificio de Servicios Centrales de Investigación de esta Universidad, de Marcosende Vigo, adjudicado por el sistema de concurso abierto, procedimiento de urgencia, a la Empresa «Construtora San José, Sociedad Anónima», por un importe de 255.500.000 pesetas.

Vigo, 23 de diciembre de 1991.-El Rector, Luis Espada Recarey.-747-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de contratos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se relacionan a continuación, tramitados por la Subdirección General de Puertos de la Dirección General de Obras Públicas.

- Título: «Lonja nueva en Foz» (LU-03-02-91).  
Forma de adjudicación: Subasta con admisión previa.  
Adjudicatario: «DECONNORSA».  
Presupuesto de adjudicación: 28.204.195 pesetas.
- Título: «Abastecimiento de agua al puerto de Tragove» (PO-07-05-91).  
Forma de adjudicación: Contratación directa.  
Adjudicatario: «Espina y Delfín, Sociedad Limitada».  
Presupuesto de adjudicación: 16.475.000 pesetas.
- Título: «Departamentos para marineros en el puerto de Cesantes» (PO-25-23-90).  
Forma de adjudicación: Contratación directa.  
Adjudicatario: «ODEIN».  
Presupuesto de adjudicación: 21.693.478 pesetas.
- Título: «Reparación de la rampa de Vilarriño» (PO-36-25-90).  
Forma de adjudicación: Contratación directa.  
Adjudicatario: «Obras y Construcciones Dios, Sociedad Anónima».  
Presupuesto de adjudicación: 18.842.000 pesetas.
- Título: «Pavimentos en Aguiño» (CS-18-12-91).  
Forma de adjudicación: Contratación directa.  
Adjudicatario: «Segundo Rodríguez, Sociedad Limitada».  
Presupuesto de adjudicación: 7.900.000 pesetas.
- Título: «Obras de infraestructura en Ribeira» (CS-20-08-90).  
Forma de adjudicación: Concurso abierto.  
Adjudicatario: «Segundo Rodríguez, Sociedad Limitada».  
Presupuesto de adjudicación: 333.490.000 pesetas.

Santiago de Compostela, 18 de diciembre de 1991.-P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general Técnico de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, José Antonio Fernández Vázquez.-736-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución del Instituto Andaluz de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso público, en trámite de urgencia, para la realización de la asistencia técnica denominada «Programa extraordinario de visita a la Expo-92 de personas mayores en Andalucía».*

A fin de posibilitar el programa de visitas a la Expo-92 de personas mayores residentes en Andalucía con escasos recursos económicos como complemento al Convenio de 12 de diciembre de 1991, suscrito por el IASS con Expo-92.

La Dirección Gerencia del IASS ha resuelto anunciar concurso para la realización de la asistencia técnica consistente en el traslado (ida y vuelta) al recinto de la Expo-92 desde las provincias de origen de los beneficiarios, así como la prestación de los servicios complementarios de alojamiento y restauración y en el caso en que sean precedentes, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Expediente: 9/92-A «Programa extraordinario de visitas a la Expo-92 de personas mayores residentes en Andalucía».

Tipo de licitación: 290.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 5.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 4 de mayo al 9 de octubre de 1992, ambos inclusive.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás datos de expediente estarán expuestos en todas las Gerencias Provinciales del IASS y en los Servicios Centrales del mismo, sito en calle Albareda, 12-14, de Sevilla, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente de la que sea última de las dos publicaciones en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», respectivamente.

La presentación se hará en el Registro General del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, sito en calle Albareda, 12-14, de Sevilla, finalizando el plazo a las trece horas de la fecha indicada.

Documentación exigida: La indicada en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación una vez transcurridos diez días naturales siguientes al día que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la sala de juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, calle Albareda, 12-14, de Sevilla.

Si dicho día fuese sábado o domingo, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de enero de 1992.-El Director Gerente del IASS, Ramón Zamora-Guzmán.-695-D.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

*Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación firme y explanado carretera 14-F.*

Por Orden de esta Consejería de 23 de diciembre de 1991 han sido adjudicadas las obras de reparación firme y explanado carretera 14-F, en la cantidad de 34.169.339 pesetas, a «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 23 de diciembre de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.-735-E.

*Resolución de la Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, referente al concurso para la adjudicación en venta de parcelas edificables en la unidad de actuación 5.ª del estudio de detalle de Puente Tocinos (Murcia) para viviendas de protección oficial.*

Con fecha 7 de enero de 1992 el excelentísimo señor Consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, ha dictado la siguiente Orden resolutoria:

Primero.-Declarar desierto el concurso convocado por Orden de 25 de abril de 1991 para la adjudicación en venta de parcelas edificables en la unidad de actuación 5.ª del estudio de detalle en Puente Tocinos.

Segundo.-Convocar nuevamente dicho concurso, conforme al pliego de cláusulas y condiciones particulares que, para esta segunda convocatoria, han elaborado los Servicios de la Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial y que aquí y por esta misma Orden se aprueban.

Tercero.-Fijar como plazo para la comparecencia y presentación de la documentación exigida el de dos meses contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden resolutoria en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cuarto.-Ordenar la publicación de esta Orden resolutoria en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y «Boletín Oficial del Estado», así como en dos de los diarios de mayor difusión, haciendo constar en el anuncio por el que se le dé publicidad que un ejemplar del pliego de cláusulas y condiciones particulares que se aprueba, junto con sus anexos, estará expuesto durante el plazo fijado para la personación y presentación de la documentación en el tablón de anuncios de esta Consejería.

Quinto.-La Mesa del concurso se constituirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial el día 17 de abril de 1992, a las doce horas, para proceder públicamente a la apertura de los sobres y ofertas.

Las características de las parcelas son:

Número parcela	Superficie parcela m <sup>2</sup>	Superficie ocupación m <sup>3</sup>	Volumen máximo m <sup>3</sup>	N.º viv. aprox.	Precio parcela suelo urbanizado
5.2	386	386	4.920	16	16.199.648
5.3	1.770	920	11.310	36	36.610.560
5.4	2.936	1.716	21.106	68	72.017.088
5.5	2.628	1.469	18.069	60	61.650.992
Totales	7.720	4.491	55.405	180	188.478.288

Podrán concurrir a este concurso las personas físicas o jurídicas que, con capacidad de obrar, no se hallen comprendidas en alguna de las circunstancias descritas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Contra la presente Orden resolutoria podrá interponerse -sin perjuicio de la formulación de cualquier otro recurso que se estime procedente- recurso de reposición ante el excelentísimo señor Consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente al que se haga efectiva esta notificación y/o publicación, teniendo este recurso el carácter de preceptivo y previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Murcia, 23 de enero de 1992.-El Director general de Urbanismo y Planificación Territorial, Antonio Gómez-Guillamón Abizanda.-340-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Orden de 23 de enero de 1992 de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia la convocatoria de concursos de Asistencias Técnicas.*

Se anuncia la convocatoria de los siguientes concursos de Asistencias Técnicas, con cargo al Presupuesto de 1992, de la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid:

Número de expediente	Objeto	Presupuesto de licitación - Pesetas	Fianza provisional - Pesetas
1/92	Un curso de Traductores de Inglés en Madrid.	5.000.000	100.000
2/92	Un curso de Correctora de Textos en Madrid.	5.000.000	100.000
3/92	Un curso de Traductoras de Alemán en Madrid.	5.000.000	100.000
4/92	Tres cursos de Ofimática en Madrid. Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría A	12.000.000	240.000
5/92	Dos cursos de Ofimática en Madrid.	8.000.000	160.000
6/92	Un curso de Intérpretes de Inglés en Madrid.	5.000.000	100.000
7/92	Dos cursos de Auxiliar Administrativo (Recepcionista) en Madrid.	7.600.000	152.000
8/92	Dos cursos de Diseño Asistido por Ordenador (CAD-CAM) en Madrid. Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría A	11.000.000	220.000
9/92	Cuatro cursos de Técnicas Comerciales en la especialidad de Informática en Madrid. Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría B	15.200.000	304.000
10/92	Un curso de Instalación y Mantenimiento de Sistemas de Seguridad en Madrid.	4.950.000	99.000
11/92	Dos cursos de Técnicas Comerciales en la especialidad de Seguros en Madrid.	7.600.000	152.000
12/92	Un curso de Frigorista Industrial en Madrid.	6.600.000	132.000
13/92	Un curso de Controladoras de Gestión en Madrid.	6.000.000	120.000
14/92	Un curso de Vidriería en Madrid.	4.000.000	80.000
15/92	Un curso de Joyería en Madrid.	4.000.000	80.000
16/92	Un curso de Técnico en Hardware en Madrid.	7.000.000	140.000
17/92	Un curso de Construcciones Metálicas en Madrid.	7.700.000	154.000
18/92	Dos cursos de Gestoras Laborales Fiscales Informatizadas en Madrid. Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría A	12.000.000	240.000
19/92	Un curso de Instaladoras Electricistas de Edificios en Madrid.	6.600.000	132.000
20/92	Un curso de Hostelería en Madrid.	4.000.000	80.000
21/92	Tres cursos de Camareras en Coslada, San Fernando de Henares y Humanes. Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría A	12.000.000	240.000
22/92	Cinco cursos de Ofimática en Alcobendas, Algete, Colmenar Viejo, San Sebastián de los Reyes y Tres Cantos. Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría B	20.000.000	400.000
23/92	Cinco cursos de Auxiliar Administrativo (Recepcionista) en Guadarrama, Alpedrete, Paracuellos del Jarama, Pedrezuela y Torrelaguna. Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría B	19.200.000	384.000

**Exposición de los pliegos:** Los pliegos podrán examinarse de lunes a viernes en el Servicio de Asuntos Generales de la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid, calle Alcalá, 31, segunda planta, Madrid, de nueve a catorce horas.

**Plazo de ejecución:** Todos los cursos terminarán antes del 31 de diciembre de 1992.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres, que se titularán, número 1: «Proposición económica para tomar parte en el concurso...», número 2: «Documentación para tomar parte en el concurso...» y número 3: «Propuesta técnica para tomar parte en el concurso...». La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y la oferta económica se ajustará al modelo que se recoge en el anexo I de dicho pliego.

Las proposiciones se admitirán con entrega adjunta de los tres sobres cerrados, en el lugar reseñado para «Exposición de los pliegos», hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

**Apertura de proposiciones:** En la sede de la Consejería de Presidencia, sita en la calle Alcalá, 31, segunda planta, Madrid, a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil, a la misma hora.

Madrid, 23 de enero de 1992.-P. D., la Secretaria general Técnica, María Teresa Janini Tatay.-341-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se anuncia la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Proyecto complementario de peatonalización en la avenida de las Ciudades», en el municipio de Getafe.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Construcciones Larube, Sociedad Anónima», por concierto directo de la ejecución de las obras de «Proyecto complementario de peatonalización en la avenida de las Ciudades», en el municipio de Getafe, en la cantidad de 24.995.492 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 1.125.036 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1991.-El Secretario general Técnico.-Víctor M. Díez Millán.-743-E.

*Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 151/91.*

Expediente número 151/91.-Suministro de «Contenedores metálicos de 800 y 1.000 litros de capacidad aproximada», adjudicado a la Empresa EYPROSA («Equipos y Procesos, Sociedad Anónima»), por un importe de 29.300.000 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 4 de octubre de 1991.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de diciembre de 1991.-El Director, Luis Maestre Muñiz.-744-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la adjudicación de contrato a favor de la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», promovido por dicha Consejería.*

Con fecha 24 de octubre de 1991 y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», el contrato relativo al proyecto complementario número 1 de las obras de infraestructura de la línea I del ferrocarril metropolitano de Madrid, tramo: Portazgo-Colonia Sardinero (Sandi), por un importe de 846.144.636 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto número 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1991.-El Secretario general Técnico, Francisco Peyró Díaz.-745-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

*Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Almacén para maquinaria y equipos de riego en la ECA».*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada,

por Orden de 20 de diciembre de 1991 de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras del expediente número 874 «Almacén para maquinaria y equipos de riego en la ECA», a la Empresa «Hortosa», con domicilio social en 47400 Medina del Campo (Valladolid), carretera de la Seca, 17, por la cantidad de 11.400.229 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 1 del presupuesto de licitación, que ascendía a 11.400.229 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 23 de diciembre de 1991.-El Director general de Estructuras Agrarias, José Valín Alonso.-427-E.

*Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Transformación en regadío de una parcela de 9,7 hectáreas, en el Centro de Capacitación Agraria de Viñalta (Palencia)».*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada, por Orden de 26 de diciembre de 1991 de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras del expediente número 877 «Transformación en regadío de una parcela de 9,7 hectáreas, en el Centro de Capacitación Agraria de Viñalta (Palencia)», a la Empresa «Ricalsa», con domicilio social en Valladolid, calle Vázquez de Menchaca, puerta 111-A, por la cantidad de 5.354.903 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,93825849 del presupuesto de licitación, que ascendía a la cantidad de 5.707.279 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 23 de diciembre de 1991.-El Director general de Estructuras Agrarias, José Valín Alonso.-428-E.

*Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Complementaria de las obras de infraestructura (caminos, colectores y acequias) de la zona de concentración parcelaria de Villamor de Orbigo (León)».*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada, por Orden de 23 de diciembre de 1991 de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras del expediente número 853 «Complementaria de las obras de infraestructura (caminos, colectores y acequias) de la zona de concentración parcelaria de Villamor de Orbigo (León)», a la Empresa «Hortosa», con domicilio social en Medina del Campo (Valladolid), carretera de la Seca, 17, por la cantidad de 26.510.643 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 1 del presupuesto de licitación, que ascendía a 26.510.643 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 23 de diciembre de 1991.-El Director general de Estructuras Agrarias, José Valín Alonso.-426-E.

*Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Infraestructura rural, red de caminos y saneamiento en la zona de Valderrama (Burgos)».*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada, por Orden de 23 de diciembre de 1991 de la Conse-

jería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras del expediente número 837 «Infraestructura rural, red de caminos y saneamiento de la zona de Valderrama (Burgos)», a la Empresa «Hermanos Blanco, Sociedad Anónima», con domicilio social en 49600 Benavente (Zamora), calle Doctor Castro, 11, 3.º F, por la cantidad de 28.895.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,75419391 del presupuesto de licitación, que ascendía a 38.312.428 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 23 de diciembre de 1991.-El Director general de Estructuras Agrarias, José Valín Alonso.-425-E.

*Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que tiene por objeto la construcción de un aparcamiento de autobuses en Fuentes de Oñoro (Salamanca).*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento, de fecha 17 de diciembre de 1991, se ha adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso, el contrato de obras que tiene por objeto la construcción de un aparcamiento de autobuses en Fuentes de Oñoro (Salamanca), a la Empresa «Queipo, Sociedad Limitada», en la cantidad de 96.846.606 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9577999992.

Valladolid, 18 de diciembre de 1991.-El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.-899-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Alar del Rey (Palencia), referente al concurso de las obras que se citan.*

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido, aprobado por Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, se anuncia la exposición al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días hábiles, el pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por la Corporación Municipal en sesión de 31 de octubre de 1991 para el concurso relativo a la contratación de las obras de «Polideportivo módulo M3-B en Alar del Rey», durante cuyo plazo podrá ser examinado y podrán formularse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Al propio tiempo y haciendo uso de las facultades que confiere el número 2 del artículo 122, antes citado, se anuncia en la forma que señala el artículo 96 del Reglamento General de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, la celebración del concurso para la contratación de la obra anteriormente indicada, si bien, el mismo se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

**Objeto:** El Ayuntamiento de Alar del Rey, plaza José Antonio Girón, 2, 34480 Alar del Rey (Palencia), convoca concurso para la adjudicación de las obras de «Polideportivo módulo M3-B, en Alar del Rey».

**Plazo:** El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, a contar desde la fecha de comprobación del replanteo.

**Tipo de licitación:** Se establece en 58.300.841 pesetas, que corresponde al presupuesto de ejecución por contrata.

**Garantías:** Provisional 1.166.016 pesetas. Definitiva: 2.332.033 pesetas.

**Expediente:** Estará de manifiesto y podrá examinarse tanto el pliego de condiciones económico-administrativas como el proyecto de las obras durante el período de licitación en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Alar del Rey, en la dirección señalada, en horas de nueve a catorce, por plazo de veinte días hábiles, siendo el primero de ellos el día siguiente hábil al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Clasificación de los contratistas:** Deberán ser como mínimo del grupo C, subgrupo 3, categoría d), según señala la Orden de 28 de junio de 1991, («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio de 1991), que modifica la de 28 de marzo de 1968, sobre clasificación de Empresas contratistas de obras.

**Normas para la calificación de las ofertas y criterios de adjudicación:** Las que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas.

**Documentación:** Los ofertantes deberán presentar la documentación que se relaciona en el citado pliego.

**Apertura de proposiciones:** Al día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

**Modelo de proposición:** El que figura en el pliego de condiciones citado.

Alar del Rey, 15 de noviembre de 1991.-El Alcalde, Manuel Germain Miguel.-206-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Bellreguard (Valencia) por la que se anuncia subasta referente a las obras «Habilitación Casa de la Música. 1.ª fase».*

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación por subasta de las obras «Habilitación Casa de la Música, 1.ª fase», se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

**Objeto de la subasta:** La contratación para la ejecución de la obra «Habilitación Casa de la Música, 1.ª fase».

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 9.861.308 pesetas, IVA incluido, a la baja.

**Duración del contrato:** El plazo para la ejecución de la obra será de cuatro meses, contados a partir del vigésimo día hábil siguiente al de la fecha de la adjudicación definitiva.

**Pagos:** Se harán efectivos por el Ayuntamiento contra certificación de obra realizada, suscrita por el director de la misma, informada por los servicios técnicos del Ayuntamiento y aprobada por el órgano municipal competente.

**Fianzas:** Provisional, 2 por 100 del importe de la contrata, y definitiva, 4 por 100 de la cantidad líquida del remate. Se presentarán en metálico o cualquiera de las formas admitidas por la Ley.

**Proposiciones:** Se presentarán en las oficinas municipales, de diez a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Se verificará a las catorce horas del vigésimo primero día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Modelo de proposición:** Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de habilitación Casa de la Música, 1.ª fase».

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ....., con domicilio en la calle o la plaza de ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad o CIF número ..... en nombre propio o en representación de ....., lo cual acredita con poderes bastantes, enterado de las condiciones de la subasta para la realización de las obras de «Habilitación Casa de la Música, 1.ª fase», anunciada en el «Boletín Oficial del

Estado) número ..... el día ..... de ..... de 19 ..... conforme en todo con las mismas. se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras, con sujeción estricta a las condiciones señaladas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra), son pesetas ..... (en cifra), con arreglo a la documentación que se acompaña a la presente proposición.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados en los respectivos Convenios.

(Lugar, fecha y firma.)

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

1. Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
2. Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el Reglamento de Contratación de las C. L. y la Ley de Contratos del Estado.
3. Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
4. Escritura de poder, si actúa en representación de otra persona, legalizada y bastantada por la Secretaría del Ayuntamiento.
5. Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una sociedad de esta naturaleza.
6. Justificante de la licencia fiscal del impuesto industrial del epígrafe que le faculte para contratar.
7. Documento que acredite la clasificación del contratista o justifique, en su caso, su solvencia económica, financiera o técnica.

Bellreguard, 3 de diciembre de 1991.-El Alcalde, Josep Seguí Avargucs.-La Secretaria, María José Gradoli Martínez.-204-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Bocairent (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Fase 2.ª A: Habilitación y ampliación de edificio para hotel».*

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión de 29 de noviembre de 1991, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Francisco Llopi, Sociedad Limitada», por importe de 31.890.000 pesetas, la obra «Fase 2.ª A: Habilitación y ampliación de edificio para hotel».

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Bocairent, 16 de diciembre de 1991.-El Alcalde, Vicente Vicedo Ferré.-619-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia) por la que se anuncia concurso público de dos estacionamientos subterráneos.*

El Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 10 de octubre de 1991 acordó aprobar el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y convocar concurso público de proyecto, construcción y subsiguiente explotación, en régimen de concesión administrativa, de dos estacionamientos subterráneos para vehículos automóviles de turismo en Catarroja, en emplazamiento en plaza Mercado y plaza Chimeña, con arreglo a la petición inicial formulada por «Urbaser, Sociedad Anónima».

Por el presente se anuncia el concurso, convocándose con arreglo a las siguientes especificaciones en extracto:

1. *Objeto del concurso público:* La redacción del proyecto, construcción y subsiguiente explotación del servicio en régimen de concesión administrativa, reservándose al peticionario inicial «Urbaser, Sociedad Anónima» el derecho de tanteo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 13 de junio de 1986.

2. *Presupuesto:* El Ayuntamiento no financiará las obras ni el Servicio.

3. *Duración de las obras y de la concesión:* El plazo máximo de ejecución de las obras será diez meses a partir de la fecha de su comienzo y la concesión en cuanto al servicio se otorgará por el plazo máximo de cincuenta años.

4. *Cesión de uso de las plazas de estacionamientos:* El concesionario vendrá obligado a ceder el uso de las plazas, plazo máximo cincuenta años, al precio plaza que se fija en la adjudicación.

5. *Canon:* Canon inicial por plaza, 1.000 pesetas por año. Revisión, 1 de enero de cada año.

6. *Garantía provisional:* 10.000.000 de pesetas.

7. *Garantía definitiva:* 3 por 100 del presupuesto de las obras.

8. *Pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas:* Se expone al público durante un plazo de ocho días, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones.

El pliego estará a disposición de los concursantes durante el plazo de presentación de reclamaciones y de presentación de proposiciones en la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los días laborales durante las horas hábiles de oficina.

9. *Plazo de presentación de proposiciones:* Treinta días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente a aquél en que termine el plazo de exposición del pliego (ocho días) a partir del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

10. *Apertura de pliegos:* En el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno del edificio consistorial a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (computándose el sábado como día hábil a efectos de plazos de presentación de proposiciones y reclamaciones). Sin embargo, si el día de apertura de pliegos fuera sábado, el acto se aplazaría al lunes o día siguiente hábil.

11. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Se presentarán en dos sobres cerrados que estarán lacrados y rubricados y expresarán en el exterior del sobre el concurso al que se dirigen.

El primero de ellos llevará en el exterior escrita la letra «A» y contendrá la documentación siguiente:

a) Declaración jurada del oferente de que no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado aprobado por Real Decreto 923/1965, de 8 de abril, adaptado a las directivas de la CEE por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y el artículo 23 del Reglamento de C. del E. aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, y reformado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

b) Poder notarial acreditativo de la representación del oferente que no actuará en nombre propio o fuere persona jurídica, bastantado por el señor Secretario general del Ayuntamiento o Técnico letrado.

c) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional de 10.000.000 de pesetas, prestada en cualquiera de las formas admitidas y depositadas en la Caja Municipal.

d) Certificación acreditativa de estar al corriente de sus obligaciones tributarias conforme al Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

e) Certificación de tener a su personal afiliado y de alta en la Seguridad Social y de estar al corriente de sus obligaciones, tanto laborales como en la Seguridad Social.

f) Certificación de no estar incurso en causa de incompatibilidad de altos cargos, conforme a la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, y de incompatibilidad de personal al servicio de las administraciones públicas, conforme a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y demás disposiciones concordantes.

g) Fotocopia del documento nacional de identidad de la persona que presenta la proposición.

El segundo sobre llevará escrita la letra «B» y en él se incluirá:

a) Estudio económico financiero de la explotación figurando expresamente la cuenta de resultados y el cash-flow de los años de duración de la concesión.

b) Proyecto básico.

c) Importe previsto para la urbanización de la superficie de la zona de actuación y que, como mínimo, tendrán las características de los pavimentos, farolas y demás elementos ornamentales existentes.

d) Proyecto de seguridad conforme se determina en el Real Decreto 555/1986, de 21 de febrero, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo de 1986.

e) Modelo de proposición, conforme al siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del pliego de condiciones del concurso público de proyecto, construcción y subsiguiente explotación del servicio en régimen de concesión administrativa, de dos estacionamientos subterráneos para vehículos automóviles, en Catarroja (Valencia), con emplazamiento en plaza Mercado y Chimeña, lo acepta en su integridad, acompañando los documentos exigidos y se comprometo a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primero.-El plazo de concesión será de ..... años.

Segundo.-Se obliga y ofrece las garantías especiales de prestación de servicio que se expresan en el pliego de condiciones.

Tercero.-El plazo de ejecución de las obras será de ..... meses.

Cuarto.-El precio de cesión de las plazas a los residentes sería de .....

Asimismo se comprometo al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y protección a la industria española.

Fecha y firma del proponente.

Catarroja, 15 de noviembre de 1991.-El Alcalde, Antonio Cubillos Royo.-213-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras «Reposición y ampliación de infraestructuras».*

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras «Reposición y ampliación de infraestructuras» de la que ha sido adjudicatario «Construcciones Francisco Llopi, Sociedad Limitada», por el precio de remate de 22.864.449 pesetas.

Cocentaina, 30 de diciembre de 1991.-El Alcalde accidental, José Ripoll Moltó.-413-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Flix (Tarragona) por la que se anuncia subasta pública de la obra siguiente.*

*Objeto:* Contratación mediante subasta pública de la siguiente obra: «Abastecimiento de agua y mejoras de la red de distribución del casco antiguo».

*Tipo de licitación:* 58.200.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

*Proyecto y pliego de condiciones:* Pueden examinarse en la Secretaría de la Corporación.

*Garantías:* Provisional 2 por 100. Definitiva 4 por 100 ambas del tipo de licitación.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

*Documentación a presentar:* De personalidad y representación de cumplimiento de las obligaciones fiscales y sociales, de cumplir los requisitos de compa-

tibilidad y capacidad, de clasificación empresarial, justificantes de la garantía y proposición económica.

#### Modelo de proposición

El señor/la señora (nombre y apellidos), vecino/a de (población), con domicilio (calle/plaza y número), con documento nacional de identidad número (número), en nombre propio/en representación de (nombre), enterado/a del anuncio de subasta para la ejecución de la obra número (número), titulada (título), y de las cláusulas administrativas que rigen la citada subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las presentes cláusulas y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y números) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Flix, 5 de diciembre de 1991.-El Alcalde, Antonio Sabatés Ibarz.-203-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Fuente-Obejuna (Córdoba) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de la obra «Urbanización Parque Público, Recinto Ferial 1.ª Fase».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 14 de diciembre de 1991, adjudicó definitivamente la contratación mediante subasta de la obra «Urbanización Parque Público, Recinto Ferial 1.ª Fase», a la Empresa «Construcciones Sánchez Castro, Sociedad Anónima», por el precio de 34.241.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Fuente-Obejuna, 3 de enero de 1992.-El Alcalde, Pedro Fernández Mahcedero.-421-E.

#### Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los siguientes expedientes:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, se hace público que este Ayuntamiento ha adjudicado las obras que a continuación se detallan, con expresión de denominación, contratista e importe:

Expediente número 250/90.-Proyecto de complejo polideportivo «Aynadamar», segunda fase. Estudio de seguridad e higiene. La Colmena. 90.307.839 pesetas.

Expediente número 314/90.-Proyecto de mejora de espacios públicos. Ordenación del Violón. «Agromán, Sociedad Anónima». 279.384.369 pesetas.

Expediente 157/91.-Proyecto de obras de conservación, bacheos y reforma de los pavimentos en las vías públicas municipales. «El Partal, Sociedad Anónima». 109.450.000 pesetas.

Granada, 15 de noviembre de 1991.-El Alcalde, por delegación.-730-E.

#### Resolución del Ayuntamiento de Muro (Balears) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un edificio de equipamientos.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 13 de noviembre de 1991, adjudicó definitivamente las obras de construcción de un edificio de equipamientos a «Construcciones Miguel Sastre, Sociedad Anónima», por el precio de 114.000.000 pesetas y con la mejora complementaria de realización del pilotaje hasta un máximo de 3.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Muro, 27 de noviembre de 1991.-El Alcalde accidental, Vicente Cladera Pericás.-694-E.

#### Resolución del Ayuntamiento de Pizarra (Málaga) por la que se corrige el anuncio para la contratación, por concurso-subasta, de la construcción de un polideportivo en Pizarra (Málaga).

Advertido error en el texto del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre de 1991 («BOE» número 248), página 33583 (7.170 A), por el que se anuncia la contratación, por concurso-subasta, de la construcción de un polideportivo en Pizarra, se corrige el tipo de licitación, fijándose el siguiente:

Tipo de licitación: 90.000.000 de pesetas (IVA incluido), en vez de 204.380.555 pesetas (IVA incluido).

Pizarra, 19 de noviembre de 1991.-El Alcalde, Juan Gámez Montero.-207-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Portugalete (Vizcaya), referente a la subasta de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno en sesión del día 21 de marzo de 1991, aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas de la subasta preceptiva para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento del entorno de Zubi-Alde». De conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público, a efectos de reclamaciones por ocho días hábiles.

En el supuesto de que no se formulase reclamación alguna, el plazo de veinte días para la presentación de plicas se iniciará el siguiente día hábil al de finalización de la citada exposición pública, esto es, el noveno día hábil siguiente al de publicación de este edicto en el último «Boletín Oficial».

La subasta se registrará por las siguientes previsiones:

Tipo: 98.419.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 1.968.380 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo A, subgrupo 1; grupo C, subgrupo 2, y grupo G, subgrupo 5; categoría e).

El proyecto, el pliego de cláusulas administrativas, la referencia a los documentos que han de presentar los licitadores, el modelo de proposición y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato, se encuentran depositados en las dependencias de la Secretaría General de este Ayuntamiento donde podrán consultarse los días hábiles entre las nueve y las trece horas.

Plazo y lugar de presentación: Veinte días, a contar desde la finalización del plazo de exposición pública del pliego en la Secretaría General dentro del horario indicado.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de la finalización de la presentación de ofertas.

Portugalete, 22 de noviembre de 1991.-El Alcalde.-202-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Segura de la Sierra (Jaén) por la que se anuncian subastas públicas para enajenar los aprovechamientos de maderas de los montes de estos propios para su ejecución durante el año de 1992.

Don Manuel Cerdán Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Segura de la Sierra (Jaén),

Hace saber: Que el día que haga veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrará en el salón de actos de esta Casa Consistorial las primeras subastas públicas para enajenar los aprovechamientos de maderas de los montes de estos propios para su ejecución durante el año de 1992, conforme a los siguientes datos:

A las once horas.-Monte Yelmo Grande Carnicero. Lote 1. Localización: Sección 3.ª, cuartel D. Tramos:

4 y 5, de 1.662 pinos, con volumen maderable de 1.452 metros cúbicos. Tipo de tasación: 5.230.040 pesetas.

A las once treinta horas.-Monte yelmo Grande Carnicero. Lote 2. Localización: Sección 3.ª, cuartel A. Tramos: 2 y 3, de 1.700 pinos, con volumen maderable de 1.522 metros cúbicos. Tipo de tasación: 5.225.360 pesetas.

A las doce horas.-Monte Carnicera. Localización: Sección 2.ª, cuartel A. Tramo: 3, de 432 pinos, con volumen maderable de 648 metros cúbicos. Tipo de tasación: 3.087.960 pesetas.

A las doce treinta horas.-Monte Catena. Lote 1. Localización: Sección 1.ª, cuartel A. Tramo: 4, parcela 30, de 500 pinos, con volumen maderable de 385 metros cúbicos. Tipo de tasación: 1.386.000 pesetas.

A las trece horas.-Monte Catena. Lote 2. Localización: Sección 1.ª, cuartel A. Tramo: 4, de 600 pinos, con volumen maderable de 389 metros cúbicos. Tipo de tasación: 1.400.400 pesetas.

A las trece treinta horas.-Monte El Pinar. Localización: Cuartel A. Tramo: 2, de 200 pinos, con volumen maderable de 314 metros cúbicos. Tipo de tasación: 1.406.720 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de la tasación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de los remates.

Admisión de plicas: Todos los días laborables durante las horas de oficina y hasta las diez treinta del día de celebración de las subastas.

Pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas: A disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

De quedar desierta alguna subasta tendrá lugar la segunda licitación a los diez días siguientes hábiles al de celebración de la primera, a la misma hora y bajo las mismas condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, natural de ..... provincia de ..... con residencia en ..... calle ..... número ..... cuya personalidad acredita con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en representación de ..... lo cual acredita con ..... en relación a la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para el aprovechamiento de maderas del monte del municipio de Segura de la Sierra denominado ..... ofrece por el remate la cantidad de ..... pesetas (expresado en letra).

(Fecha y firma del interesado.)

Segura de la Sierra, 9 de enero de 1992.-El Alcalde.-478-D.

#### Resolución del Ayuntamiento de Tarragona referente al concurso para contratar el servicio de mantenimiento que se cita.

Resultas las alegaciones presentadas al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir el concurso convocado para contratar el servicio de mantenimiento de las instalaciones semaforicas en el término municipal de Tarragona, en régimen de concesión administrativa, se vuelve a convocar el acto licitatorio en los mismos términos que en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 239, de fecha 17 de octubre de 1991, en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» número 1.508 de fecha 21 de octubre de 1991, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 254, de fecha 23 de octubre de 1991.

Las proposiciones se presentarán en días y horas hábiles de oficina en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último «Diario Oficial» y el plazo finalizará a las catorce horas del último día, salvo que este sea sábado, en cuyo caso se trasladará al día hábil siguiente.

Tarragona, 2 de diciembre de 1991.-El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.-205-A.